

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 3
VIERNES 10 DE MAYO DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Acordado
✓

TABLA:

1. PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO DE PATENTE DE SUPERMERCADO HIPER LIDER SEGÚN ARTICULO 65 LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES

2.- PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO COMODATO DE INMUEBLE CASA ARRIENDO PARA LA PDI DE PROPIEDAD DE LA SRA. LUISA ISABEL SEPÚLVEDA

3.- SUBVENCIÓN DEL SINDICATO DE PESCADORES DE HIGUERILLAS PARA LA FIESTA DE SAN PEDRO

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo Extraordinario N° 3, del viernes 10 de mayo de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Adriana Marinetti García, Concejal Rodolfo Moya y Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo, Secretario Municipal (S)Patricio Anders Torres.
- **PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO DE PATENTE DE SUPERMERCADO HIPER LÍDER SEGÚN ARTICULO 65 LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES**

RICARDO QUEZADA APOYO RENTAS

- Acá presentamos el Decreto Alcaldicio 1112 de fecha 24 de abril del 2019 donde se ratifica la patente comercial de provisoria a definitiva, la patente rol 292118
- El Memo Dom 163 de la dirección de obras donde se indica que se puede otorgar una patente de alcohol
- Esta el informe del Inspector, Memo del inspector subrogante para que cumpla la distancia que pudiese haber entre el supermercado y el colegio y el informe del inspector dice que se cumple con la ley 19625

y que esta más de 100 metros de un establecimiento educacional, que se toma del área de salida, de la puerta de ingreso, de orilla de calle

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- No tengo duda sobre el metraje si está muy cercano al colegio y al Conconcito que de alguna manera igual esta la preocupación, mas alla de lo que a ley exige, pero no pongo en duda eso, sino que la cercanía de ambos establecimientos educacionales y tema aparte 175 páginas fotocopias para 6 Concejales, no sé si es necesario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo hemos conversado otras veces y en este caso hay Concejales que piden ver los documentos físicamente, lo vamos a retomar el tema con la Secretaria Municipal que había manifestado que solo en algunos casos

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Yo personalmente lo revise completo, pero considero que hay algunos documentos para algunas personas que no es necesario revisarlos, no es solamente papel, tinta o una persona, sino que es el cuidado del medio ambiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y tengo entendido que la otra vez se pronunciaron algunos que querían seguir manteniendo los documentos
- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 115 unánime**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quiero comentar que me llamó la Concejal Orfali y a ella le dijeron que era a las 6 de la tarde, por eso que no llego

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO COMODATO DE INMUEBLE CASA ARRIENDO PARA LA PDI DE PROPIEDAD DE LA SRA ALICIA SEPULVEDA**

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Esto es porque se aprobó la continuación del arriendo, pero hay un tecnicismo que para continuar con el comodato nos pide la PDI que tiene que ser nuevo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No se había hecho un contrato nuevo de arriendo con la PDI

SECRETARIO MUNICIPAL

- Son dos cosas diferentes y este inmueble es de un particular, la municipalidad le arrienda el inmueble a ella pero después con otro documento tenemos que entregárselo a la Policía de Investigaciones y es a través de un contrato de comodato y lo que se hizo en el 2015 es que se arrendó el inmueble por 3 años y se otorgó después en comodato a la PDI, ahora lo que se hizo fue el mismo procedimiento pero esta la segunda etapa en el mes de noviembre del 2018 se celebró nuevamente un contrato de arrendamiento por 3 años renovable en las condiciones que se señalan pero falta formalizar la entrega de este inmueble con la PDI y para eso se requiere el comodato

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Mi duda es sobre la mantención del inmueble, dentro del inmueble incluso el calabozo uno está inutilizado y sé que uno solo se puede usar está en muy malas condiciones ¿a quién le corresponde?

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Puedo dar fe de eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es del municipio y tengo entendido que se van a hacer algunas mejoras, los baños y otras cosas

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Estaba esperando que se renovara el contrato y ya hicieron un levantamiento con ellos y ya se compraron los elementos de los baños interiores porque eran baños que venían de una casa y no resisten el uso de una oficina y ya estaban con deterioro natural y ya se coordinaron a través de operaciones la reposición, he hicieron un levantamiento relacionado con la puerta del calabozo y está en proceso de reparación

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo considero que el bienestar de Investigaciones es importante pero como se le dan tantas facilidades a la policía de investigaciones también ellos deberían colocar algo de parte de ellos, si a uno le entregan algo bueno hay que cuidarlo y ellos deberían tener un ítem para arreglo de su oficina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted tiene razón y nosotros hemos tenido reuniones con el alto mando regional y en el caso de la policía de investigaciones el que menos aporte institucional recibe y a nosotros nos interés que estén aquí y que a nosotros nos interesaba que cualquier cosa que pudiésemos incorporar para su estado nos comprometíamos a hacerlo pero también nos comprometieran más personal que es lo que buscábamos en ese aspecto y ellos lo reconocen que es la policía que menos recursos reciben para su mantención de los vehículos y todo lo demás y además que es una avanzada no tiene presupuesto como un cuartel o una Bricrim y las avanzadas son esporádicas

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Efectivamente es que no hay partida presupuestaria porque como no tiene cuartel y las avanzadas es una creación para que las municipalidades la financiaran en pleno verano y esta se quedó, de hecho, cuando se cambiaron y tuvieron que poner la fibra óptica fue muy complejo para ellos por eso que se demoraron mucho porque no tenían como justifica ese recurso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- los tramites o las gestiones para que sea Bricrim habían comenzado con fuerza hace dos años y finalmente en que quedo por que el municipio estaba haciendo las gestiones para que puedan funcionar aquí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros nos reunimos con el nuevo jefe zonal y está dentro de su prioridad en términos de trabajo y además lo que es la brigada de medio ambiente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero finalmente fechas no hay

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que fechas no hay

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Eso está disponible y la única traba que teníamos es que faltaba la autorización de la dueña de la casa para aumentar el voltaje, acuérdense que ya teníamos un contendor ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO DE COMODATO DE INMUEBLE DE LAS CASA EN ARRIENDO PARA LA PDI** por la aprobación en votación 5 votos a favor, rechazo Concejal Valdovinos **ACUERDO N° 116**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo fundamento mi rechazo porque cuando se trajo a pronunciamiento el arriendo de la casa considere que era demasiado los casi \$ 2.000.000 que se pagan de arriendo y en 3 años son un poco más de \$ 70.000.000, respecto la institución y es muy prestigiosas en todo caso y no estoy diciendo que no se merezcan un inmueble en buenas condiciones, pero considero que es mucho lo que se está pagando en este arriendo siendo que la avanzada no funciona las 24 horas

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Funciona con guardia las 24 horas y recibe entre las 24 horas, a nivel regional ellos tienen una patrulla que va por provincia

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Hay gente que ha ido y no le han abierto la puerta

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Es importante destacar que están los fonos de denuncia y en esos casos nos avisen

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- O un teléfono de emergencia porque tal vez esta todo oscuro en la noche. una llega y no es como carabineros u otra institución y usted pasa por ahí

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Vamos a recoger eso y difundirlo porque si es así hay que poner iluminación, nosotros podemos coordinar que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El último punto es la aprobación de la **SUBVENCIÓN DEL SINDICATO DE PESCADORES DE HIGUERILLAS PARA LA FIESTA DE SAN PEDRO**, solicitan \$ 6.500.000

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El año pasado se les dijo a todas las organizaciones que antes del segundo semestre o que a comienzos del año se iba hacer entrega de las subvenciones y que paso con eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Tengo entendido que se está chequeando las rendiciones y para que ustedes lo sepan las rendiciones ahora no las recibe del departamento de control, sino que las recibe el departamento de finanzas y en la medida que tengamos un grupo de rendiciones efectivas, las vamos a traer al Concejo
- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 117**
- Cumplida la misión se cierra la sesión



Andrés
ANDRÉS ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)